

SANTA MARIA DEL ORO JALISCO
OFICIO: SMO/81

LIC. NEREYDA PELAYO HERNANDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

AUNADO A UN CORDIAL SALUDO, Y DESEANDO QUE SE ENCUENTRE CON ÉXITO EN SUS LABORES, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EN LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DESIGNADAS PARA USAR O DECIDIR SOBRE LOS RECURSOS PÚBLICOS, COMO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, EN SU INCISO M), EN LO RELATIVO A LO SIGUIENTE:

...EL LISTADO DE PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS A QUIENES, POR CUALQUIER MOTIVO, SE LES ASIGNE O PERMITA USAR RECURSOS PÚBLICOS...
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, NO APLICA EL REQUERIMIENTO ANTES MENCIONADO EN ESTA DIRECCIÓN.
AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN A LA PRESENTE, Y SIN MÁS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO Y QUEDO A SUS ÓRDENES, PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO. OCTUBRE 2023



JENNI FER OCHOA CHAVEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF

